




“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Acta N° 57/2023

Reunión del Consejo Directivo del Instituto de Materiales de Misiones – IMAM



En la ciudad de Posadas, el día 07 de junio siendo las 15.00h se reúne el Consejo Directivo (CD) del Instituto de Materiales de Misiones por modalidad virtual utilizando la plataforma Google Meet, con la presencia de la Directora Dra. María Cristina Area y los consejeros integrantes titulares, Dra. Alicia Ares, Dra. María Vallejos, Dr. Mario Rosenberger, Dr. David Brusilovsky, Dra. Laura Ramallo, Mgter. Obdulio Pereyra, Dra. Julieta Benitez y el Téc. Guillermo Maidana. También se encuentra presente como integrante suplente la Dra. María Laura Vera.



Se inicia la sesión con el siguiente Orden del Día:



1) Novedades varias.

a. Presentación de Memoria.


b. Comisión Evaluadora CPA.



c. Visita de SF500 (<https://sf500.com.ar/>) a Posadas la semana del 26 de junio

d. Otras.

2) Requiere aprobación.




a. Reglamento funcionamiento.

b. Comisión evaluadora para Docentes-Investigadores UNaM.

c. Evento de bienvenida nuevos integrantes del IMAM y financiamiento.

d. Distribución ingresos del IMAM por STAN.



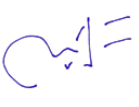
3) Jornadas 50 años de la UNaM.

4) Otras a solicitud de miembros del CD.



1) Novedades varias.

a. Presentación de la Memoria




La Directora inicia la reunión informando que se abrió la convocatoria para presentar la Memoria Institucional por el período 2022, por lo cual el personal deberá actualizar su información en el Banco de Datos de actividades de CyT de SIGEVA. El plazo para la presentación es hasta el 07 de julio de 2023.




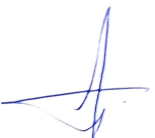
b. Comisión Evaluadora CPA

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”


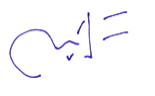
 Se procede a la lectura de la nueva conformación del Comité de Evaluación CPA:

- Coordinador Titular: Cegelski, Cristian Daniel
- Coordinador Alterno: Vallejos, María Evangelina
- Integrante Titular: Rosenberger, Mario Roberto
- Integrante Titular: Botterón, Fernando
- Integrante Suplente: Vera, María Laura
- Integrante Suplente: Garcete, Fausto Fabián


 La Directora menciona que de acuerdo a lo que establece la Resolución No. 1680/14, existen limitaciones en la conformación del Comité de Evaluación CPA, ya que sus integrantes deben ser investigadores con categoría igual o superior a la Clase Adjunto y los CPA deben disponer de una reconocida trayectoria, razón por la cual se rotan continuamente los cargos. Además, la Directora informa que en esta ocasión no va a formar parte de la Comisión, por lo tanto quedó una vacante disponible que va a ocupar la Dra. Vallejos, debido a que la Dra. Ares forma parte de la Junta de CPA, que es una instancia de evaluación superior y no es compatible que integre también el Comité de Evaluación CPA.





 El Dr. Rosenberger consulta si esta Comisión evalúa los informes anuales de los CPA, a lo que la Dra. Area responde que la Comisión se encarga de evaluar todo, es decir, los ingresos, informes reglamentarios y solicitudes de promoción. Seguidamente, el Dr. Rosenberger indica que durante el periodo de la última Comisión desde 2021 y hasta el día de esta reunión nunca se la convocó para evaluar los informes reglamentarios, y solicita que se vea si ha habido una actualización en la normativa o que es lo que sucedió, ya que sí se la convocó para ingresos y solicitudes de promoción. (*)

c. Visita de SF500 (<https://sf500.com.ar/>) a Posadas la semana del 26 de junio

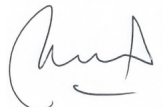

 La Directora comunica que la visita de SF500 a Posadas quedó prevista para el día 28 de junio en el Aula Magna de la FCEQyN, donde sus representantes realizarán una presentación sobre cómo convertir un proyecto científico en una startup. Además, señala que el equipo de SF500 se reunirá con investigadores y becarios para realizar entrevistas individuales. Seguidamente, procede a explicar que se trata de un fondo inversor que recorre las distintas Unidades Ejecutoras del país con el objetivo de crear empresas de base tecnológica. Por lo tanto, cuando SF500 se interesa en un producto financia durante dos años una determinada cantidad de dinero, de manera no reembolsable, y además acompaña su desarrollo desde etapas muy tempranas hasta que esté en condiciones de ser ofrecido a inversores. Asimismo, se debe tener en


“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”


 cuenta la reglamentación del CONICET sobre la creación de empresas de base tecnológica, debido a que establece las diferentes instancias donde pueden participar los investigadores y becarios.


 El Dr. Rosenberger consulta si se podrá acceder de manera virtual a la presentación, a lo que la Dra. Area responde que la charla será presencial y añade que SF500 tiene previsto ir en algún momento a Iguazú.

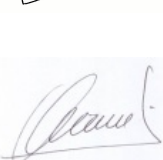
d. Otras


 La Directora menciona que el Dr. Schvezov escribió un libro y ofreció publicarlo en la página del IMAM.

 Por lo tanto, se analizó con el CPA Garcete las distintas alternativas para organizar la página y poder cargar los materiales que deseen compartir los investigadores. Una opción es colocar las producciones con sus enlaces para que los interesados puedan acceder donde está la obra. Se aclara que estas producciones en general están en el repositorio del CONICET o de la UNaM o en otras páginas como Researchgate. La

 Directora solicita al CD opiniones antes de tomar una decisión, a lo que el Dr. Rosenberger señala que en la página del IMAM hay una solapa de “producción” donde se cargan las Memorias, por lo que se podría

 añadir una lista de todos los artículos y libros del Instituto, clasificados por año, con el enlace. La Directora coincide y considera que es una manera de visibilizar mejor la información que se encuentra en la Memoria.


 Por otro lado, la Directora comunica que se está tramitando el pase del CPA Javier Leandro Vitale, de la Planta Piloto de Ingeniería Química de Bahía Blanca (PLAPIQUI) al IMAM. El motivo de su traslado es por cuestiones familiares. Seguidamente, comparte pantalla y procede a la lectura del Currículum Vitae del

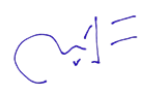
 CPA, se hace saber que es Técnico Asistente del CONICET, prestando servicios en el Grupo de Catálisis de la PLAPIQUI desde marzo de 2015. La Directora solicita al CD definir las funciones que tendrá el CPA en el Instituto ya que debe completar el formulario correspondiente. El CD considera que se debe ocupar de


 operar el equipo TGA, el microdurómetro y de la preparación de soluciones.

2) Requiere aprobación.

a. Reglamento funcionamiento.

 La Directora menciona que se realizaron algunas modificaciones al reglamento de funcionamiento y que se ha enviado por correo electrónico a los miembros del CD la versión corregida para su conocimiento.

 Posteriormente, se recibieron algunos aportes para que se incorporen al reglamento, los cuales se mencionan a continuación:

-  · Para dejar equipos encendidos en horarios no usuales se debe contar con el aval del encargado del sector.
- Mientras se operan equipos o se realizan ensayos en los laboratorios no se debe usar el celular.

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

No se deben apoyar los equipos de mate sobre las mesadas de los laboratorios a los fines de evitar accidentes, solo podrán situarse en los escritorios.

El CD avala la incorporación al reglamento de los aportes propuestos. La Directora indica que se va a distribuir el reglamento por correo electrónico para conocimiento de todos los integrantes del Instituto.

La Dra. Vallejos sugiere que se coloquen carteles con recomendaciones en los laboratorios donde están los equipos a los fines de evitar accidentes.

El Mgter. Pereyra consulta si el reglamento involucra a las sedes de Eldorado y Oberá, ya que en algunos puntos está más orientado a la delegación de Posadas. La Dra. Area señala que la idea es que exista una sola reglamentación que deban cumplir todos, por lo tanto, se puede adaptar y añadir cosas específicas de cada sede. El Mgter. Pereyra considera conveniente que las sedes de Eldorado y Oberá elaboren posteriormente cada una su reglamento en base al reglamento de funcionamiento del IMAM.

b. Comisión evaluadora para Docentes-Investigadores UNaM.

La Directora señala que en la reunión de CD de abril de 2023 se estableció que la evaluación para la permanencia en el Instituto de los miembros no evaluados por CONICET tendría lugar cuando se presente la Memoria Anual. Por lo tanto, se va a crear una Comisión de Evaluación para que defina las pautas y realice la evaluación de los miembros del IMAM no evaluados por CONICET.

c. Evento de bienvenida nuevos integrantes del IMAM y financiamiento.

La Directora comunica que se debe realizar el evento de recepción a nuevos integrantes del IMAM, la fecha propuesta es el día 4 de julio a las 10 h, aclara que el evento será obligatorio para miembros del Instituto que ingresaron de 2020 a la fecha y optativo para los demás integrantes. Seguidamente, comparte pantalla y procede a la lectura del programa del evento. Por otro lado, la Directora consulta al CD si están de acuerdo en que se abone con fondos del IMAM los pasajes para que el CPA Iurinic y la CPA Hornus viajen a Posadas a realizar la presentación, el CD avala el financiamiento y coincide que el evento debe ser presencial. La Dra. Ares propone que ese día los consejeros de los becarios también se presenten con el objetivo que los becarios sepan a quien acudir ante cualquier inquietud, la Dra. Area coincide con la propuesta.

d. Distribución ingresos del IMAM por STAN.

La Directora menciona que en la última reunión de CD se aprobó una retención del 10% de todos los STAN realizados en el Instituto para la capacitación de los CPAs. Seguidamente, comparte pantalla de un documento que detalla las distintas capacitaciones propuestas por los CPAs, ordenadas por fechas, a los

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

efectos de definir un orden de prioridades en base al dinero disponible. El CD decide que se debe financiar los cursos propuestos hasta el mes de julio de los siguientes CPAs:

- CPA González: Está realizando desde marzo de 2023 una Tecnicatura en Seguridad e Higiene en el Trabajo, el valor mensual de la cuota es de \$13.000, el IMAM cubre el 50 % de la cuota.
- CPA Ramos: Diplomatura en Gestión de Laboratorios (cuatro cursos), valor \$38.475. Se debe reintegrar el curso que ya abonó la CPA y el que inicia en junio, total \$28.500. Luego, se reintegra el saldo.
- CPA Mund: Curso de control y digitalización de variadores de velocidad. Inicia en julio. \$30.000.

La Directora indica que en agosto se van a tratar el resto de los cursos propuestos por los CPAs y aclara que el fondo del IMAM se va actualizando a medida que ingresa más dinero.

3) Jornadas 50 años de la UNaM.


La Dra. Vallejos informa que el IMAM recibió una invitación de la Secretaría de Investigación, Desarrollo e Innovación (SECIDI) para participar del Comité que está organizando la jornada de la ciencia y tecnología de la FCEQyN por los 50 años de la UNaM y la invitación se derivó a la Comisión 3.1.2 Promover acciones integradas de relación con la comunidad del Plan Estratégico del IMAM. Seguidamente, realiza un breve resumen de los temas tratados en la reunión que se realizó el día 27 de abril con el Comité organizador del evento y los distintos institutos que tienen relación con la facultad. En la reunión se propuso que la jornada se desarrolle en el Aula Magna y otras aulas de la FCEQyN, desde el jueves 2/11 por la tarde hasta las 13 h del sábado 4/11. Entre las actividades del evento se mencionan: conferencias magistrales (al menos un conferencista por instituto), libro de resúmenes a partir de un Comité Científico desagregado en temáticas, presentación de pósters, actividad cultural de integración, paneles propuestos por institutos según temas de interés.


En base a lo antes expuesto, la Dra. Vallejos solicita al CD que se definan los siguientes puntos:


- Propuesta de actividades para realizar durante la jornada.
- Lista de miembros del Comité Científico para la evaluación de los resúmenes y para actuar como moderadores durante la jornada.
- Aceptar o incluir sugerencias a las líneas temáticas que propone la comisión, las cuales fueron preparadas en base a los trabajos que se presentaron en las jornadas 2021 del IMAM.


El Dr. Rosenberger menciona que en la comisión se propuso solicitar a los distintos grupos de investigación del IMAM que designen un máximo de 3 personas para que conformen el Comité Científico y trabajen

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”


 como moderadores. Con respecto a las áreas temáticas señala que deben estar centradas principalmente en los temas que se manejan en el Instituto. En cuanto a las actividades a realizar en la jornada, menciona que se envió una encuesta al correo imam-todos para conocer los temas de interés de los distintos miembros del Instituto, con el fin de preparar posteriormente un curso o capacitación.


 La Dra. Area propone que los miembros del Comité Científico sean investigadores asistentes o integrantes que hayan finalizado el doctorado, debido a que los investigadores de mayor rango tienen muchas funciones y carga de trabajo, no obstante, estos últimos pueden participar como moderadores. Por su parte, la Dra. Ares considera que sería un reconocimiento para los investigadores de mayor rango, que están próximos a jubilarse, formar parte del Comité Científico. El Dr. Rosenberger aclara que cada grupo presente lo que considera más apropiado.


 La Dra. Ares opina que se debe elegir a quienes homenajear por los 50 años de la UNaM, además propone la apertura de la Casa Histórica durante la jornada para exponer fotografías de la trayectoria de este lugar. Por su parte, la Dra. Area considera que un miembro de mayor antigüedad por cada grupo de investigación, podría decir unas palabras sobre el origen del grupo, resaltando a las personas que lo conformaron a lo largo del tiempo.

 El Dr. Rosenberger señala que se van a transmitir todas las propuestas a la SECIDI. Asimismo, menciona que debido a que no se encuentran presentes en la reunión todos los representantes de los distintos grupos de investigación, se enviará un correo electrónico solicitando la lista de integrantes para el Comité Científico.

4) Otras a solicitud de miembros del CD.

 La Dra. Vallejos consulta por la presentación de los Informes CIC período 2021, si es obligatorio completar la pestaña datos de investigación, a lo que le responden que no es obligatorio pero que en el futuro van a exigir que se completen.

 Siendo las 16.57 se da por finalizada la reunión N° 57 de CD IMAM.

 (*) Se aclara que desde la pandemia no se realizan las evaluaciones de los informes reglamentarios de los CPA.

“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”



Dra. Maria Cristina Area



Dra. Alicia E. Ares



Dra. Maria E. Vallejos



Dr. Mario Rosenberger




Dr. David Brusilovsky



Dra. Laura Ramallo



Mgter. Obdulio Pereyra



Dra. Julieta Benitez



Téc. Guillermo Maidana



Dra. María Laura Vera